

donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Madrid, 10 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Título de Arquitecto Superior. Experiencia en proyectos y direcciones de obras del Departamento.

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Jefe Asesoría Tributaria para la Armonización de los Impuestos sobre las Personas Físicas y Jurídicas. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.940. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho o Económicas. Especializado en materias financieras y tributarias. Conocimientos de armonización fiscal comunitaria. Experiencia en Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda. Inglés y/o francés.

SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Subdirección General de Planificación Económica

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.755.116. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas. Conocimientos de Macroeconomía. Inglés y francés.

Subdirección General de la Secretaría del Comité de Inversiones Públicas

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Ciencias Económicas. Planificación y análisis del Gasto Público. Evaluación de Inversiones. Inglés y francés.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON

Delegación de Hacienda de Teruel

Denominación del puesto: Interventor territorial T.5. Número de puestos: Uno. Nivel: 27. Complemento específico: 1.426.032. Localidad: Teruel. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en Intervención. Fiscalización y Contabilidad.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA

Denominación del puesto: Adjunto Inspector regional territorial. Número de puestos: Dos. Nivel: 28. Complemento específico: 2.198.760. Localidad: Barcelona. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Delegación de Hacienda de Barcelona

Denominación del puesto: Inspector Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.476.932. Localidad: Barcelona. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Denominación del puesto: Adjunto al Inspector Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 2.075.136. Localidad: Barcelona. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Delegación de Hacienda de Gerona

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda grupo 4. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico:

1.704.228. Localidad: Olot. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA

Delegación de Hacienda de Orense

Denominación del puesto: Jefe Dependencia Recaudación. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 919.980. Localidad: Orense. Grupo: B. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios y procedimiento recaudatorio.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID

Denominación del puesto: Interventor regional. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.044.200. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos en Intervención. Fiscalización, Auditoría y Contabilidad.

10837

ORDEN de 10 de mayo de 1990 por la que se corrigen errores de la de 26 de abril de 1990, que anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 26 de abril de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, se anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en este Departamento.

Advertido error en el anexo a la indicada Orden, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 11768, columna primera. Dirección General de Informática Presupuestaria, donde dice: «Subdirección General de Aplicaciones de Aplicación y Presupuestos», debe decir: «Subdirección General de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos».

Página 11768, columna segunda. Servicio de Vigilancia Aduanera, Jefatura Zonal del S.V.A. Andalucía, Jefatura Provincial del S.V.A. de Huelva, donde dice: «Denominación del puesto: Jefe Provincial Segunda. Número de puestos: Uno. Nivel: 25. Complemento específico: 617.684 pesetas.», debe decir: «Denominación del puesto: Jefe Provincial Segunda. Número de puestos: Uno. Nivel: 25. Complemento específico: 617.784 pesetas.».

Página 11769, columna primera. Jefatura Zonal del S.V.A. Galicia, donde dice: «Denominación del puesto: Coordinador Adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 24. Complemento específico: 617.784 pesetas. Localidad: Pontevedra. Requisitos del puesto: Experiencia en represión del fraude y contrabando, disponibilidad veinticuatro horas.», debe decir: «Debe incluirse que dicho puesto se adscribe para grupos: A/B.».

Madrid, 10 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

10838

ORDEN de 10 de mayo de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la «relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, 7. 28010 Madrid.

Se formulará la solicitud independiente para cada puesto al que aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal, acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 10 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.